

COMUNICADO

Universidad La República Superintendencia de Educación Superior (SES)



A la Comunidad ULARIANA:

Estimados y estimadas estudiantes, primero saludarlos fraternalmente y darles la bienvenida a nuestra casa de estudios. Luego comentarles que la Universidad La República, vive desde el año 2019 un proceso de reflexión institucional que ha llevado consigo una serie de decisiones/acciones tendientes a fortalecer el proyecto de formación universitaria que desarrolla desde 1988.

Esta instancia de reflexión institucional es parte del proceso de Autoevaluación que presentaremos a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) este año 2021, que se enmarca en una revisión de nuestras políticas y procedimientos, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. De igual manera, desde febrero del año 2020, hemos comenzado, en respuesta a la Superintendencia de Educación Superior (SES), un proceso de sistematización de información de los 32 años de existencia de nuestra casa de estudios.

Este levantamiento de información, nos ha llevado, según indicaciones de la Superintendencia de Educación Superior, a enfrentar el futuro con un PLAN DE RECUPERACIÓN, a 24 meses plazo, en tres ejes fundamentales: gobernanza y gestión administrativa, sustentabilidad financiera y nueva oferta académica. Ámbitos de desarrollo que nos dan la posibilidad de un crecimiento institucional sin precedentes en los 32 años de historia de la Universidad La República.

El PLAN DE RECUPERACIÓN y el INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CNA, cumplen con las disposiciones que rigen a las Instituciones de Educación Superior en Chile, y se orientan bajo los lineamientos que entrega el Proyecto Educativo y las indicaciones emanadas de la Misión y Visión institucional, reforzando nuestros sellos fundantes y el compromiso con los estudiantes y la sociedad.

Se despide fraternalmente,

Fernando Lagos Basualto
Rector
Universidad La República